EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM. 13716

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10id.—La suscripción se contará desde 1.° y 15 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1907

CONDICIONES DE VENTA

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. J. Jones*, 31, Faubourg Montmartre.

BUQUES Y ESCUADRAS

La eficiencia absoluta de los buques de combate es todavía un ideal, por la multitud de problemas que abarca la utilización de esas unidades; pero cada país se afana por alcanzar la relativa según las necesidades y servicios que sus escuadras están llamadas á desempeñar ó resolver.

Cuando España tenía dominio en el Archipiélago magallánico se procuraba que los barcos de guerra tuviesen el calado necesario para poder pasar por el canal de Suez, y como no tenía-mos entonces, como tampoco tenemos ahora, estaciones ni depósitos de carbón escalonados en distintos sitios, era preciso que nuestros buques de guerra tuviesen gran capacidad de carboneras para alcanzar un gran radio de acción.

El poder ofensivo y defensivo depende en cada país de diversas circunstancias. Aquellas naciones que tienen mayores intereses que defender en la metrópoli que en las colonias, atienden más á ciertas particularidades la artillería; otras al acorazamiento ó el andar por donde resulta difícil establecer una pauta ó regla general para la determinación de las condiciones generales y las especiales que en cada país han de tener los buques de combate.

Los Estados Unidos procuran ante todo, que sus buques sean potentes; Inglaterra procura reducir los tipos, reuniendo en cada unidad la mayor suma de elementos útiles; Francia prefiere unidades de especialización, y Alemania potencia ofensiva.

Es seguro que si por caprichos del azar, absolutamante imposibles de verificarse, tuviese que destinarse la Marina de guerra de un país á la de otros, y que por ejemplo, Alemania tuviese que utilizar los buques militares de Francia; y ésta otra nación los de Norte América, y ésta los de Inglaterra, ninguna de esas potencias podría llenar sus servicios y necesidades marítimas con unidades de combate que no habían sido construídas para el objeto primordial á que después se las destinaba.

Esto quiere decir que cada país debe tener los buques y éstos las condiciones especiales que sus necesidades marítimas y la topografía y volumen territorial y comercial demanden.

En España ese problema de la reconstrucción de la escuadra de combate es mucho más interesante que en cualquiera otra nación, toda vez que su situación, condiciones y circunstancias son también muy especiales.

La nación española no tiene que ir á mares lejanos para ventilar sus diferencias políticas ó diplomáticas, ni para defender y conservar sus intereses coloniales. Está España en el centro de las actividades marítimas porque en el Mediterráneo y en las proximidades del Continente negro, es donde ha de terminarse todos los intereses y todos los problemas marítimos que están relacionados con nuestra nacionalidad.

En el Extremo Oriente no tenemos nada; en América tampoco; nuestros buques de guerra, no han de necesitar por consiguiente ir allí.

En cambio, todo cuanto afecta á la nacionalidad ha de tener su desenvolvimiento marítimo, ó en nuestras propias costas ó en las proximidades atlánticas y mediterráneas. Por consiguiante, la flota de guerra de la nación española requiere condiciones muy especiales, que seguramente serán apreciadas debidamente en los planes de construcción cuando llegue el momento de proceder á realizar el plan de construcciones navales.

NOTAS ALEGRES

EN LA AGONÍA

La feria de 1907 ha entrado en el período agónico, su mal no tiene remedio y en vano sus deudos y amigos tratan de dar vida al ya inanimado cuerpo de la aristocrática dama que durante los meses de Julio y Agosto se enseñorea en el muelle de Alfonso XII.

Los feriantes salen de *pira* de aquel sitio, el crujir de las sedas va en descenso, los pianos de manubrio lanzan notas desmayadas, el toque de campanas huele á funeral y la animación en aquel paseo va perdiéndose paulatinamente.

Ya no admiraremos en el presente año aquel fantástico aspecto que presentaba el salón de la feria con sus millares de focos eléctricos, y no volveremos á ver las caprichosas estrellas luminosas que cruzaban el espacio merced á las combinaciones de los pirotécnicos Mora.

Aquel abigarrado conjunto de hermosísimas mujeres que invadían el paseo de la feria no tornará, y los vendedores de agua *helá* no pisarán ya aquel arenoso suelo.

Todo ha pasado, todo ha sido tan fugaz como las ilusiones del niño, y aquel sitio tan privilegiado en estos últimos días, quedará dentro de un corto lapso de tiempo, como la tumba de un gato, olvidada y desierta.

Esta es la verdadera ley de las compesaciones, y tras de la tempestad, como dice el adagio, viene la calma.

La feria de 1907 con sus juguetes de real y medio, con sus sorprendentes iluminaciones, con sus veladas musicales, con sus bailes, con sus trompetas y caballos de cartón, se encuentra en la agonía, y cuantos esfuerzos hagan sus admiradores para alargar la vida de la enferma resultarán estériles

La ley del tiempo os inexorable.

El Mero

CARTAS Á ELVIRA

XIV

A todo se allana usted salícita, menos á quebrantar su juramento de pureza. ¡Qué he de hacer ante tan sistemática actitud! Desistir es negar cuanto tengo afirmado como probanza de que el amor crece en los disentimientos, la incongruencia y la adversidad. No he de desmentirlo. Quedar vencido no honra al que ofrece su vida por su otra mitad; ser cobarde es ser apóstata de su calvario. Hay que perseverar, batir las catanias que se oponen al paso de la razón, iluminar su cerebro flagelado por inculcaciones sofísticas. En los dictados de esta carta encontrará cuanto pueda reconstituirla, pero antes quiero decir algo de sus bondades, de sus promesas y de sus lágrimas.

¡Qué noche tan feliz! Supuse antes de estas intimidades que era usted el alma de mi alma y no exageré al aventurarlo. Su albor-zo, sus caricias, sus halagos sembraron de flores toda mi odisea; el pasado agreste, resarcido en su cadalso; nada más su gestive[illegible] sus sonrisas e incendiarse al fuego del flamear de sus miradas. Josué detuvo el sol para alargar el día; yo, en su poderío, también habría detenido su curso para hacer más duradera las tinieblas y saborear todas esas exquisiteces. De no tener usted la picadura de obsesión y de resistencia, que hasta Elvira hasta el tabernáculo que le custodia, altar en su celibato de ilusiones geniales, truncadas ó desvanecidas por el imperio del egoismo, daban animación y regocijo, magestad y grandeza á nuestro coloquio. Templo de Cupido, emporio de fruición de bienaventura, de sibaritismo. Y aún no quería usted abandonar la reja expuesta á ser vista y ha profanado con sus lágrimas tanta sublimidad ¡que insensatez!

Las luchas entre su estado y sus atracciones, antagónicas en su sentir, amargan su presente y su futuro, cocreen su acción, é invalidan todo derrotero de paz. No es el momento de decidir; sus actos y su historia contestan elocuentemente que el periodo de dubitación pasó, una vez que encanamos en una misma idealidad; sus lágrimas no destruyen el pasado, denuncian por el contrario borrascas de ideas que no se asimilan por opuestas afinidades.

Voy á probarle que su matrimonio llenando aparentemente todo el ceremonial de la iglesia y cumplida la ley, es nulo, ó mejor irrealizado, faltando solo mi presencia para que aquel se consumara entre ambos. En ello cumplo á su vez la promesa pendiente de combatir su *fidelidad al cónyuge*, que dejé de hacerlo por no tocar en turno hasta estos momentos en el curso de estas epístolas.

Aun conservo litogo su relato de como tuvo lugar la ceremonia. Y lo conservo como esculpido en mi memoria por las circunstancias que concurrieron en la celebración de aquella heregía, pues no fué otra esta conjunión que dan hombres han dado en llamar himeneo. Flagelada su voluntad por sañudos azotes, antes que progenitores son mercaderes, convinieron con ese malhadado diplomático su enagenación por un puñado de pesetas. Llegado el momento de otorgar el pacto ante la fe pública, hubo que encubrir la realidad, cambiando los oficios de sacerdote por el de notario para dar brillantez y sanción á esta compra-venta.

La prenda objeto del cango era virtud Elvira. Ataviada con sus mejores galas, ostentando el emblema de pureza, única verdad de tan maquiavélica y vituperable transformacia, vacilante se dirigió al escenario donde había de perpetrarse el crimen, pálida, convulsa, abnegada, dolorosa ante el sacrificio. Puesta la vista en Dios y el pensamiento en mí, no escuchó la liturgia del ministro oficiante, porque absorta percibía los sollozos de aquella melopea inspiradísima que supo ungirnos en una mañana de estío. Retiró balbuciente y me repitió las palabras que le dictaba el sacerdote; alargó la mano á su consorte como pudo entregar el cuello á su verdugo, por idénticas iniciativas; quedó consumado el matrimonio ¿en qué forma?

Para los extraños á las intimidades de esta solemnidad, cumplido en su esencia; para los percatados y afines, un acto de fuerza, no contraídos. La sustitución de nombres con mi presencia, la ceremonia habría llenado todos sus fines; ausente, se alzó á mí por no poder encadenársele, el alma; la bendición del párroco no pudo alcanzar á su cónyuge porque la Iglesia no otorga su gracia en un sacramento volitivo á los contraídos de albedrío; de llegar el Espíritu Santo rasgando las nubes se habría cernido sobre nuestras cabezas, santificando, lo que la obediencia y la codicia, destruyeron á su nacer.

No está Vd. casada. El rito, Vd. ha sido entregada á ese hombre como pudo serlo á otro sin sanción evangélica; Vd. es libre como fué esclava, antes de este empozoñado maridaje; libérrima en sus actos y en conciencia sin nada coercitivo. Impóngase Vd. en [illegible] sin recelos ni prejuicios; despójese de todo apasionamiento, como cuando por un extraño, bruñida por labios de la senectud, y tan de moda en que ese ayuntamiento no tiene validez por falta de aquiescencia; del cuerpo que es la virginal en el matrimonio.

Podrá objetárseme, que ante los hombres quedó autorizado por ministerio de la ley; pero no ante Dios que desde lo alto penetra en nuestras conciencias, vá con asco y aprovio estas excentricidades y castiga á los que delinquen profanando su excelsitud.

No, Elvira; no ha existido vínculo aúnque tenga todas las apariencias de realidad; las mismas leyes hacen irresponsables á los que por fuerza dan su otorgamiento. Probado su disentir, su oposición, su luchar, los tribunales le restituirían arrancándola al esposo [illegible] nulidad. Sigue Vd. célibe y sigue astud pura apesar de entregar su cuerpo al que por mistificaciones le señalaron como consorte por haber obrado sin discernir.

No tema á la opinión en su procacidad; cumpla los dictados de sus inspiraciones despojada de ese mefitismo asfixiante, que no es pecaminoso disponer de sí cuando no hay trabazones que lo impidan. Continuar en lucha abierta con sus afinidades corroyendo su existir en la plenitud de su belleza y de su albedrío, probado que no hay santidad en lo que, contra toda sensatez han dado en llamar himeneo, es consumir la última gota de amargura, ocupar en vida un ataúd.

Si es vituperable seguir en marital consorcio con un hombre del que está desligada por sus impulsos, por su conciencia, por devociones á la religión, por respetos á la ley y sólo el acta es cuanto puede aportar en contrario, talismán envaneador de una sociedad ignorante, rota en pedazos desde el momento en que se impugne, ofende menos al sentido moral que desligándose de vínculos tan quebradizos, de rienda suelta á su querer, á lo que vibró en su alma al despertar, concevido á los acompasados sones de la melopea

No he de repetirla lo que de palabra y por escrito he insistido tantas veces; corazón, vida... todo es para Vd. Visitaremos ambos hemisferios, ciudades, edificios, monumentos, al cazares, cuanto es obra del hombre y cuanto la naturaleza con sus maravillas puede atraer, hasta que el cansancio de actividad tanta nos aleje del mundo á ultimar nuestros dias, frente al mar, en la falda de un montículo agreste, rodeado de naranjos venerada en un camarín.

Si pudiéramos adelantar la hora, más sería el tiempo de nuestro disfrute, procure Vd. amoldarlas. Gracias por haber accedido á no perder noche durante la ausencia de su impropiamente llamado esposo. La luz puede deslumbrarnos, la oscuridad es más elocuente, no estreme Vd. las precauciones.

No hay espacio para más; concurriré á mi hora consuetudinaria, te adora

Mario.

DE LA FERIA

CRÓNICA

Ha pasado el período álgido de la feria. Estamos en el período decadente.

lean, acercaos mucho á ella hasta la puerta que está abierta. Una vez fuera, seguid á la derecha la tapia del jardín y llegareis al molino á la entrada de la población. Desde allí ya encontrareis el camino. Ahora seguidme!

—¡Ay!—añadió Emilia,—tengo mucho miedo; —y lanzó un suspiro.—Sujetad bien el sable para que no nos descubran: ¡apresuremos! ¡apresuremos!

Presentóme la pesada arma y cuando me disponía para abrochar el cinturón, arrojó con sus manecitas sobre la cama, para ayudarme. Así estuvimos durante un momento, cada uno hasta el fondo de sus hermosos ojos azules. En seguida abrió con precaución la puerta y me indicó la siguiente.

Antes de salir de la habitación, me adelanté hacia la otra joven para darle las gracias, le estreché la mano, pero recibiendo en ella la capa y un vaso de sangre Emilia. Estaba medio muerta de terror, empero, conservando la presencia de ánimo necesaria. Cuidé de hacer el menor ruido posible, y al llegar abajo, cerca de la columna, fuí no encontrar el camino y encontré en una sala baja.

—Donde estais, pregunté.

—Dios mío! aquí,—contestó,—cerca nuestro.

Tendí los brazos en la oscuridad y encontré la

podido formar en años, en el curso natural de las cosas, pueden anularse en un momento. Esto es lo que acaba de sucedernos. Hace una hora, en vano hubiese pedido á la suerte el favor de conocerlos, y vedme en vuestra habitación como la persona más íntima.

Al oir esto, la jóven colocada tras la cortina se ocultó más en ella.

—Dejad que me explique. Tal vez dentro de pocos minutos saldré de este recinto encantador, y mañana creeré que he soñado;—pero—añadí acentuando más estas palabras,—que he soñado de una manera encantadora; sueño de que solamente debe gozar mi corazón y que perdería todo su encanto si se refiriera á alguno.

La jóven que se ocultaba bajo la colcha quiso hablar y solamente pudo dejar oir ligero suspiro; yo proseguí mi discurso.

—Concededme vuestra confianza, decidme si he incurrido en vuestro enojo y qué debo hacer para libraros de mi importuna presencia.

Creía haber encontrado una [illegible] para hacer pasar mi presencia en la habitación, pero no logré que me contestaran.

Saltaba [illegible] la Señorita [illegible] [illegible] la colcha, dejando ver [illegible]